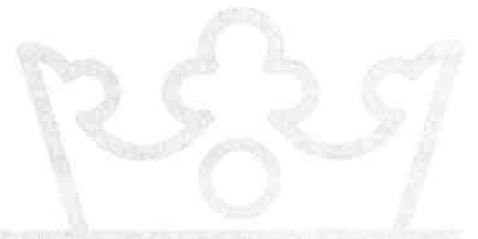




Tepatitlán

de Morelos
GOBIERNO MUNICIPAL

COMISIÓN:	HACIENDA Y PATRIMONIO			NÚMERO DE SESIÓN:	64	
PRESIDENTE:	C. MARÍA ELENA DE ANDA GUTIÉRREZ			LUGAR:	SALA DE REGIDORES	
SECRETARIO:	C. GUSTAVO DE JESÚS NAVARRO GONZÁLEZ			FECHA:	11 de noviembre de 2020	
	MIEMBROS:			ASISTENTES:		
				A	F	J
1.-	C. MARÍA ELENA DE ANDA GUTIÉRREZ			X		
2.-	C. GUSTAVO DE JESÚS NAVARRO GONZÁLEZ			X		
3.-	C. MIRIAM GUADALUPE GONZÁLEZ GONZÁLEZ			X		
4.-	C. LUIS ARTURO CASILLAS PEÑA			X		
5.-	C. RIGOBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ			X		
6.-	C. MARÍA CONCEPCIÓN FRANCO LUCIO			X		
7.-	C. JOSÉ ANTONIO BECERRA GONZÁLEZ				X	
HORA DE INICIO:	9:11	HORA DE TÉRMINO:	10:59	QUÓRUM:	6/7	
INVITADOS:			CARGO:			
1	C. Lucía Lorena López Villalobos		Secretario General			
2	C. Atanacio Ramírez Torres		Jefe de Egresos			
3	C. Quetzalcóatl Salvador Gómez Cabrera		Jefe de Informática			
4						
5						
ORDEN DEL DÍA:						
I.-Registro de asistencia y declaración de quórum.						
II.-Propuesta del orden del día y en su caso aprobación.						
III.-Solicitud por parte de la C. Lucía Lorena López Villalobos, Secretario General, para que el predio ubicado en la Avenida Jacarandas, en el fraccionamiento Bosques del Lago, de esta ciudad, mismo que fue otorgado en comodato hasta por 99 años, mediante Acuerdo de Ayuntamiento #1141-2007/2009, y en virtud de que dicho predio está en obra civil sin concluir, se autorice que una vez que el área jurídica obtenga la posesión de dicho predio, se destine para la reubicación de la Oficialía del Registro Civil.						
IV.-Información complementaria respecto al Ajuste presupuestal N° 48, de la Jefatura de Informática, aprobado en la Sesión N° 62, de la Comisión de Hacienda y Patrimonio, de fecha 28 de octubre del presente año.						
V.-Solicitud por parte del C. Salvador Hernández Cedillo, Encargado de la Hacienda y Tesorero Municipal para que se autorice la ampliación y modificación al presupuesto de Ingresos y Egresos del ejercicio fiscal 2020, de \$713'643,517.21 a						

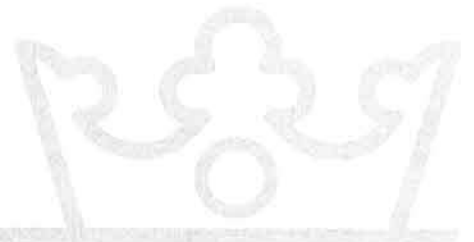


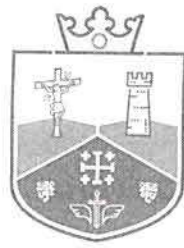


Tepatitlán

de Morelos
GOBIERNO MUNICIPAL

\$714'843,517.21.
VI.-Solicitud por parte del C. Salvador Hernández Cedillo, Encargado de la Hacienda y Tesorero Municipal, para que se autorice la ampliación presupuestal n° 49, de la Jefatura de Servicios Médicos Municipales, para la compra de medicamentos, por la cantidad de \$1'200,000.00.
VII.-Solicitud por parte del C. Salvador Hernández Cedillo, Encargado de la Hacienda y Tesorero Municipal, para que se autoricen las transferencias presupuestales, mismas que se anexan al presente.
VIII.-Seguimiento a la solicitud por parte de la C. Guillermina González González, Presidente de la Asociación Civil Grupo Amor y Libertad Tepatitlán, A.C., para que se les otorgue en donación el predio urbano ubicado en la calle Laurel S/N, del fraccionamiento Loma Dorada, de esta ciudad, con el objetivo de realizar un proyecto social a favor de la mujer.
IX.-Puntos varios.
X.-Clausura.





VOTACIÓN		
F	C	A

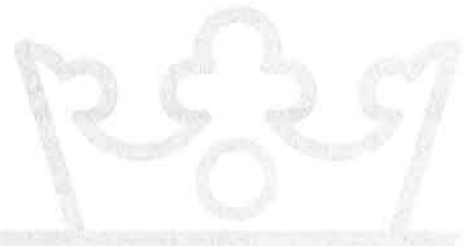
DICTAMEN:

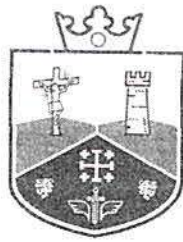
V.-Se autoriza la ampliación al presupuesto de ingresos y egresos del Ejercicio Fiscal 2020, de \$713'643,517.21 a \$714'843,517.21.	6	0	0
VI.-Se autoriza la cantidad de \$1'200,000.00, para la compra de medicamentos a la Jefatura de Servicios Médicos Municipales, por medio de la ampliación presupuestal número 49.	6	0	0
VII.-Se autorizan transferencias presupuestales las cuáles se anexan a la presente.	6	0	0
VIII.-Se autoriza comodato de 50 años a la Asociación Civil Grupo Amor y Libertad Tepatitlán, el predio ubicado en la calle Laurel S/N, del fracc. Loma Dorada, en la cabecera municipal, condicionado a la construcción de la primera etapa a tres años y a 6 años al término de la construcción, si no llegará a darse el uso destinado el predio regresa al municipio.	6	0	0

VOTACIÓN		
F	C	A

ACUERDO:

VII.-Se autoriza que una vez que el área jurídica del municipio recupere la posesión del predio ubicado en la Avenida Jacarandas, en el fraccionamiento Bosques del Lago, en la cabecera municipal, éste sea destinado para la reubicación de la Oficialía del Registro Civil y se destine hasta la cantidad de \$2'000,000.00 (Dos millones de pesos 00/100 M.N.), para su habilitación dentro del Ejercicio Fiscal 2021.	6	0	0
IV.- Una vez presentada la información solicitada con respecto del ajuste presupuestal número 48, de la Jefatura de Informática, aprobado en la sesión número 62 se subirá el punto solicitado a la Sesión de Ayuntamiento de fecha 19 de noviembre de 2020. NOTA: Ya fue votado.			





Tepatitlán
de Morelos
GOBIERNO MUNICIPAL

TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO, 11 DE NOVIEMBRE DE 2020

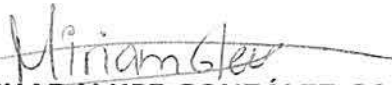

C. MARÍA ELENA DE ANDA GUTIÉRREZ

Presidente de la Comisión Edilicia de Hacienda y Patrimonio



C. GUSTAVO DE JESÚS NAVARRO GONZÁLEZ

Secretario Relator de la Comisión Edilicia de Hacienda y Patrimonio



C. MIRIAM GUADALUPE GONZÁLEZ GONZÁLEZ

Regidora Integrante de la Comisión Edilicia de Hacienda y Patrimonio



C. LUIS ARTURO CASILLAS PEÑA

Regidor Integrante de la Comisión Edilicia de Hacienda y Patrimonio



C. RIGOBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ

Regidor Integrante de la Comisión Edilicia de Hacienda y Patrimonio



C. MARÍA CONCEPCIÓN FRANCO LUCIO

Regidora Integrante de la Comisión Edilicia de Hacienda y Patrimonio

C. JOSÉ ANTONIO BECERRA GONZÁLEZ

Regidor Integrante de la Comisión Edilicia de Hacienda y Patrimonio

SESIÓN N° 64 DE LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA Y PATRIMONIO